



Datos Suelo del Ayuntamiento de Agreda (Suelo)  
 CERTIFICADO del Ayuntamiento de Agreda, emitido el día 27 de noviembre de 2012, ha aprobado  
 el presente Plan de Abastecimiento de Agua Potable y la legislación urbanística vigente en los terrenos urbanizables de  
 este municipio.  
 Dado el Ayuntamiento Pleno en Sesión ordinaria el día 27 de noviembre de 2012, ha aprobado provisionalmente  
 la presente y ordena la aplicación del presente Plan de Abastecimiento de Agua Potable en el territorio municipal de  
 Agreda (Termino Urbanizables Municipales) y el Plan de Actuación de Promoción de Campesinatos de Agreda  
 LA BOCATERIA.

## NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES AGREDA



AYUNTAMIENTO DE AGREDA

PLANO DE INFORMACIÓN

NÚCLEO DE AGREDA. ABASTECIMIENTO

EQUIPO REDACTOR:

Javier Serrano Egido  
Cristóbal

ÁMBITO:  
TERMINO MUNICIPAL  
S/ ZONIFICACIÓN

ESCALA: 1:2.000

1-8.2